

Informe de Actividades Marzo 2024

Guatemala 27 de marzo de 2024

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-58-2024-029
2. Nombre: Rosa Elvira Pacheco Mangandi
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

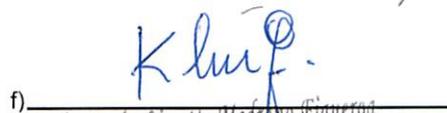
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar a la Coordinación de Aprovechamiento Biológico, en la proyección, consenso, organización, seguimiento y valoración de acciones relativas a desarrollar, fortalecer y consolidar programas que influyan en el mejoramiento y sostenimiento de la salud.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó con la participación donde se brindó atención inmediata a personal de la SESAN que sufrió lesiones por accidente o enfermedades repentinas durante el horario de labores con el propósito de prevenir agravamiento por las lesiones sufridas y recuperar la salud.
2	b) Apoyar la incorporación de las acciones, principios rectores y estrategias relacionadas con la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, dentro de los respectivos planes operativos institucionales, con énfasis en la utilización biológica de alimentos.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó con la participación en la sesión Ordinaria número 3 del G. A. con la finalidad de incorporar las acciones y estrategias relacionadas con el Plan de Acción y desarrollar procesos que incluyen en temas en pro de la educación sexual, en el entorno de la Red de Paternidad y Maternidad Responsable
3	c) Apoyar en la gestión del diseño y formulación de los programas institucionales relacionados con el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó con la participación en el seguimiento de proyectos catalíticos con el objetivo de fortalecer las competencias técnicas de las COMUSAN para el diseño, formulación y gestión de proyectos en SAN catalizando acciones desarrolladas en el marco del proyecto Estrategia Integral para Combatir la Desnutrición Crónica.
4	d) Apoyar a sistematizar la vigilancia epidemiológica, prevención y seguimiento de enfermedades relacionadas con nutrición y alimentación.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó a la coordinación de Aprovechamiento Biológico con el procesamiento de acuerdo con los casos detectados en la semana epidemiológica 7 del mes de febrero del 2024, por las Direcciones Departamentales de Redes Integradas de Servicios de Salud que poseen mayor riesgo de desnutrición aguda en la población infantil menor de cinco años.
5	e) Posicionar la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel de las instituciones gubernamentales, cooperación externa, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó a la coordinación de Aprovechamiento Biológico con la finalidad de posicionar la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en actividades necesarias para mantener el área del Espacio Amigo de Lactancia Materna para la Mujer Trabajadora, libre de riesgos de contaminación.

6	f) Realizar y promover las investigaciones y los estudios que en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional sean tendientes a la utilización biológica de los alimentos, así como al desarrollo y fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y los demás que se requieran.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó con la participación en la capacitación dirigida por el BANTRAB con el objetivo de conocer las acciones de atención y prevención de acontecimientos por accidente o urgencias comunes dentro de las instalaciones de la Secretaría.
7	g) Asesorar los procesos de formación y capacitación del recurso técnico de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó a la Coordinación de Aprovechamiento Biológico en actividades para el fortalecimiento de los procesos de capacitación y formación desde la Red de Paternidad y Maternidad Responsable que dirigen los técnicos de campo, a las mujeres embarazadas y población más vulnerable.
8	h) Asesorar en la elaboración del informe presidencial y la memoria de labores de la institución, oportunamente y de conformidad con los requerimientos correspondientes.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en el registro de acciones en la matriz asignada de las actividades desarrolladas durante el mes de marzo del año en curso, por el equipo de trabajo de la Coordinación de Aprovechamiento Biológico de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional/SESAN
9	i) Asesorar a las otras Direcciones de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en las áreas que le competen.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó con la participación en seguimiento a la CIRCULAR SESAN DARH-08-2024, de la dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional con el tema Infecciones de Trasmisión sexual, ITS Y VIH, impartido por la sección de seguridad e higiene y prevención de accidentes del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.
10	j) Otras que le sean asignadas por las autoridades superiores de Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó con otras actividades asignadas por las autoridades superiores de Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia durante el periodo de marzo del 2024.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPII: 2316 28567 2214
Licda. Rosa Eivira Pacheco Mangandi
MSC MATERNO NEONATAL
Colegiado EL 605

f) 
Licda. Karin Lissette Medrano Figueroa
 Coordinadora de Aprovechamiento Biológico
 Dirección de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f) 
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____